



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

3149

La Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.EMAYA anuncia la formalización del contrato del servicio de reparaciones externas de vehículos industriales de la flota de EMAYA

1. Entidad adjudicadora:

- a. Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A., EMAYA
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras – Contratación
- c. Nº de expediente: 631_SRE_0616
- d. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.emaya.es>

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo: Servicio
- b. Descripción: Servicio de reparaciones externas de vehículos industriales de la flota de Emaya.
- c. Lotes: Sí
- d. CPV (Ref^o de nomenclatura): 50110000-9
- e. Acuerdo marco: No
- f. Sistema dinámico de adquisiciones: No
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOIB y perfil del contratante.
- h. Fecha publicación anuncio de licitación: 13 de julio de 2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: Presupuesto del concurso: 278.000,00 €

- Presupuesto del Lote 1: 37.000,00 €
- Presupuesto del Lote 2: 86.000,00 €
- Presupuesto del Lote 3: 75.000,00 €
- Presupuesto del Lote 4: 40.000,00 €
- Presupuesto del Lote 5: 40.000,00 €

5. Duración del contrato:

- a. Duración del contrato: 1 año
- b. Admisión de prórroga: Sí
- c. Plazo de garantía: 180 días

6. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2017
- b. Fecha de formalización del contrato: 14 de marzo de 2017.
- c. Contratista:

- Lote 1: MECÁNICA BALEAR, S.A.

- Lote 2: SCAITT, S.A.

- Lote 3, 4 i 5: declarados desiertos





d. Importe de adjudicación:

- Lot 1: 35.086,00 €, más el iva correspondiente.

- Lot 2: 80.368,45 €, más el iva correspondiente.

e: Ventajas de la oferta adjudicataria: se trata de la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de prescripciones particulares y técnicas.

Palma, a 28 de marzo de 2017.

Gerente

Imma Mayol

